

LA CALLE, LA MANCEBÍA Y LA GALERA: UNA APROXIMACIÓN A LA PROSTITUCIÓN A TRAVÉS DE LA LITERATURA DIECIOCHESCA

Bárbara SALAS GARCÍA y Beatriz SÁNCHEZ HITIA

Aceptado: 31-V-2000

RESUMEN: *En un siglo como el XVIII, donde el didactismo impregna en apariencia toda producción literaria, sorprende la existencia de toda una vertiente donde el mundo de la prostitución tendrá cabida. A través de ella se da cuenta de un abigarrado panorama social, donde destacarán tres espacios en lo que al ejercicio de la prostitución se refiere: la calle, la mancebía y la galera, espacios en los que convergen gran número de sectores sociales y de los que nos darán amplia cuenta autores como Cabarrís, Cadalso, Nicolás Fernández de Moratín y su hijo Leandro, Iglesias de la Casa, y otros tantos, cuya obra es epítome de una realidad social que no ha perdido vigencia. **Palabras clave:** prostitución, galera, mancebía, alcahueta, sociedad, economía, sífilis, reforma.*

ABSTRACT: *In the eighteenth century, when all the literary production is full of didacticism, the existence of the subject of the prostitution turns out extraordinary. With this production, the authors show a social world where three places of prostitution stand out: the street, the brothel-house and the prison of women. Cabarrís, Cadalso, Nicolás Fernández de Moratín and his son Leandro, Iglesias de la Casa, and other authors, tell us about these places and about the kind of people that frequent them. In fact, this social reality might be still alive nowadays. **Key words:** prostitution, prison of women, brothel-house, bawd, society, economy, syphilis, reform.*

Tú la buscas si de ella necesitas,
y te separas de ella cuando quieres;
admite las creencias que tú admitas
como prefiere lo que tú prefieres:
nunca ni la fastidias ni la irritas,
ni la cansas, ni la turbas ni la hieres;
le das dinero a cambio de su nido,
quedáis en paz y asunto concluido.¹

¹ Poema atribuido a Espronceda titulado *La mujer*. Este fragmento pertenece al canto V: *la mujer pública*, versos 161-168. *Apud* Cela, C. J., *Diccionario del erotismo, volumen II*, Grijalbo, Barcelona

La prostitución entendida como práctica social ha sido una constante a lo largo de la historia de la humanidad. Práctica ésta siempre condenada y que alcanza su auge en virtud de diversos factores sociales, destacando los económicos. De manera que a mayor depresión económica la prostitución verá acrecentar su número en función de las penurias sufridas; suponiendo este hecho para la prostituta un descenso, ya no moral, sino también físico y psicológico como consecuencia de un tipo de vida a la que se ven irremediabilmente abocadas.

Frente a esta figura de mujer marginal y necesitada se encuentra ese otro tipo de mujer de vida más licenciosa que consigue a través de la prostitución una vía de escape de un convencionalismo social: una emancipación del entorno familiar en aras de una conquista de cierta individualidad en los albores de un Romanticismo ya latente. En un siglo en el que «la mujer no sólo no se afirma frente a la colectividad, sino que ni siquiera se distingue de la familia»² se aprecia el nacimiento de un sector del mundo femenino que queda al margen de lo moral y legalmente aceptado. Y aunque esto pueda parecer un avance en cuanto a la consecución de un deseado puesto en el engranaje social del que la mujer estaba desvinculada, no lleva aparejado la no marginalidad y estigmatización del sector en cuestión. En este sentido, se observa como con la llegada del esplendor cultural y económico en el siglo XVIII a España —a Cádiz y a Sevilla de manera concreta—, se va a poder distinguir entre una prostituta de cariz más tradicional, que actúa movida por la necesidad y a la que acude la masa popular con menor poder adquisitivo; y otra, de un, llamémosle, rango superior, que será requerida por la incipiente burguesía.³

Entre estas ciudades Cádiz fue la más afortunada consiguiendo para sí un reconocimiento mundial como ciudad portuaria, aunque este prestigio también traería consigo un gran número de extranjeros, delincuentes y prostitutas que corroborarían el tópico de las grandes ciudades como centros de perversión. Así, y en palabras de Núñez Roldán⁴ «Cádiz, con su puerto mucho más apto que el de Sevilla para los navíos de gran tonelaje, se había alzado a lo largo del siglo con el

1988, p. 667.

² Molina Petit, C., *Dialéctica feminista de la Ilustración*, Anthropos, Barcelona, 1994, p. 156.

³ Así lo atestigua la letrilla de Rodríguez de Arellano, V.: «¿No ves aquella indecente, / cuya desnudez irrita? / ¿No la ves cómo tiritita / y se da diente con diente? / pues dice que no lo siente, / que hace tiempo de calor; / y que está envuelta en sudar, / por más que vea nevar; / Andar. / ¡Ves aquella que blasona / de gran señora en un coche! / pues yo la vi que de noche / comerciaba de buscona, / y ya luce la persona, / porque trata sin desdén / a un rico Matusalén, / que la ha sacado a volar; / Andar»; en B.A.E. LXVII, Madrid, 1953, p. 551.

⁴ Núñez Roldán, R., *Mujeres públicas: historia de la prostitución en España*, Temas de hoy, Madrid, 1995, p. 133.

monopolio del tráfico de las Indias, en detrimento de la ciudad del Guadalquivir [...]. Ello aumentó el número de prostitutas en la zona. En una redada el gobernador, Bucarelli, apresó a ciento cincuenta de ellas. El gobierno propuso crear un hospicio para aquellas mujeres, pero su ruego no fue atendido, quizá porque eso habría supuesto un reconocimiento del problema y un comprometido precedente por parte del Estado». Y es que, ciertamente, existía un problema: la prostitución se duplicó en la ciudad y ya no sólo por motivos comerciales y económicos, sino también por un nuevo estamento burgués que fomentará esta práctica como parte de sus divertimentos.

La sociedad que estaba regida por los cánones del matrimonio,⁵ la moral católica y la Inquisición, abre su mente a las nuevas ideas venidas de Europa y concretamente de Francia. La figura de la petimetra⁶ o la presencia de un cortejo⁷ había sido inconcebible hasta entonces. Esta sociedad sostenida en la más pura hipocresía abogaba por un matrimonio en el que la mujer era meramente madre y esposa al antojo del hombre. Por consiguiente, la puta aparece como escape a unas necesidades y fantasías que jamás cumpliría una esposa. De ahí que la prostitución fuera tan requerida para mantener impune los convencionalismos que se habían cernido sobre el matrimonio, donde la conservación de la virginidad y la negación del placer para con la esposa era una condición *sine qua non*. Por otro lado, junto al grueso de la masa masculina —a los que la sexualidad les era permitida frente al supuesto celibato que debía respetar el sector eclesiástico—, se observa que durante el siglo XVIII sacerdotes, monjes, presbíteros, y demás, recurrían tanto o más que los primeros a la compañía de rameras dentro de los parámetros de la más absoluta clandestinidad.

⁵ «¿Quiere V.M.D., pues, atajar el libertinaje y el contagio que propaga? disminuya el número de los celibatos, y todas las causas del celibato: multiplique los matrimonios, aumentando los medios de subsistir y removiendo los estorbos de la población: sobre todo, haga V.M.D. Que el matrimonio sea lo que debe ser por su naturaleza, el estado más delicioso de la vida, que cambia aquel enlace de los corazones y de los genios en un yugo de bronce, y que nos atormenta cabalmente con lo mismo que nos hubiera de consolar», Conde de Cabarrús, *Cartas*, Fundación Banco Exterior, Madrid, 1990, p. 146.

⁶ Hasta entonces toda acción de la mujer «encaminada a hacer más agradable su aspecto son interpretadas en este sentido como intentos malvados de ésta para llevar al hombre a la perdición de su alma», así se entendía bajo la mirada de la moral católica. Correcher Tello, M. I., «El mantenimiento de la moral sexual y familiar tridentina en las mujeres madrileñas del siglo XVIII», en *Cádiz, América y Europa ante la modernidad. La mujer en los siglos XVIII y XIX*, VI Encuentro de la Ilustración al Romanticismo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1993, p. 195.

⁷ Desde la segunda mitad del XVIII estaba admitido el hecho de buscar el placer fuera del matrimonio ya que éste nunca correspondía al gusto de los cónyuges. El cortejo denota un cierto aperturismo a nuevas ideas, pero también ayudó al adulterio. Martín Gaité, C., *Usos amorosos del Dieciocho en España*, Lumen, Barcelona, 1972.

La literatura abarcará toda esta problemática y lo que ello conlleva: madres solteras, clero corrupto,⁸ maridos cornudos, prostitutas idealizadas y un largo etcétera que pondrá de relieve un problema que denota un fallo en la base social. Teniendo en cuenta esto, cabría preguntarse si realmente no era necesaria la prostitución en una sociedad mal formada —muchos opinan que jamás desaparecerá⁹— o si estas mujeres públicas no eran más que el punto en el que convergen todas las clases sociales, si ellas determinaban ciertos espacios públicos y privados que actuaban como mecanismo de interrelación entre todos los sectores.¹⁰ Lo que sí es cierto es que pese a que la prostituta se veía como necesaria y casi todos los hombres acudían a ella sin excepción de clase o lugar, la implicada siempre cargaría con el estigma que la perseguiría hasta su muerte. No obstante, había excepciones porque, aunque socialmente una puta siempre sería una puta, las que tenían la fortuna de estar bajo la protección de una madama, en un prostíbulo, con unas normas de salud y recibiendo, incluso, cierta educación para conversar con los clientes, podían disfrutar de cierta holgura económica y de, al menos, un relativo respeto por parte de los hombres. Sin embargo, del otro lado siempre estarían las marginadas, vituperadas y humilladas. Mujeres que emigraron del campo¹¹ con la ilusión de conseguir su independencia a través de un mercado laboral¹² que les era hostil y que tan sólo le dejaba como salida una prostitución mísera y mal pagada.¹³

⁸ De ahí la coplilla popular: «Tanto cura, tanto cura, / tanto puñetero fraile, / tanta monja de clausura, / tanto chiquillo sin padre», citado por Núñez Roldán, *op. cit.*, p. 132. También de Vargas Ponce: «Viuda, doncella, casada, / ¿cuál es la que no ha probado / de un fraile desenfadado / la lujuria encamizada?», en *Lo que es y lo que será*, vv. 41 al 50; *apud* Cela, C. J., *op. cit.*, p. 844.

⁹ En «Una propuesta de reforma de la prostitución en Restif de la Bretonne» de Revilla, J. M., se afirma que en ciudades como Londres, París y Roma necesitan tener lugares de prostitución.

¹⁰ En relación con este hecho resulta significativo este fragmento del poema *Las Liebres (Fábulas Futrosóficas VI)* de Fernández de Moratín, L.: «Anda, Grandísima puta, / sin vergüenza ni punto / que eres capaz al día / de echar doscientos culos. / Tú se lo das al viejo, / al tonto y al agudo, / al plebeyo y al noble, / al asqueroso y al pulcro», *apud* Cela, C. J., *op. cit.*, volumen I, p.361.

¹¹ «Existía una gran emigración de mujeres de las zonas pobres. Se las iba a buscar batiendo el tambor por pueblos y aldeas, sabiendo que era inmensa la cantidad de muchachas que necesitaban ganarse el pan», en AA.VV., *El trabajo de las mujeres a través de la Historia*, Instituto de la mujer, Madrid, 1992, pp. 40 y 41. Cabe suponer cuántas de estas muchachas tuvieron que dedicarse a la prostitución para seguir adelante. Así lo constata el poema de Iglesias de la Casa, J.: «Una zagaleja, / que nació en Sagra, / y dejó su pueblo, / de matar cansada, / vino a Manzanares, / la fiesta de Pascua, / a probar ventura / y á traer desgracias», B.A.E. LXI, Madrid, 1952, p. 478.

¹² La vigencia de esta situación se puede corroborar en palabras de Lenin en «El quinto congreso internacional contra la prostitución», *La emancipación de la mujer*, Akal, Madrid, 1975, pp. 30 y 31.

¹³ «Según datos del censo de 1768 la población femenina suponía el 50 % de la población española, un porcentaje semejante al actual. Estaban contabilizadas 4.626.363. De ellas 1.714.505 tenían como ocupación el matrimonio. Del resto, 2.911.858, habría que descontar a las menores de 16 años que

Muchas de estas mujeres buscaron protección en la figura de la alcahueta tan recurrente en nuestra literatura que les servía como medio de comunicación con los futuros clientes. Si la alcahueta estaba dotada de credibilidad por parte del consumidor la prostituta conseguiría sus fines. Ahora bien, ninguna prostituta con salud dudosa podía ser vendida por una alcahueta llamémosla paradójicamente *decente*. Qué pasaba entonces con aquellas que no tenían dónde ir, estaban enfermas, o simplemente querían salir de la prostitución. Sólo algunos ilustrados como Cabarrús se preocuparon por la situación de estas mujeres y abogaron por la construcción de hospitales, una mejora de la sanidad pública que incluía la aprobación por parte de la ley de la existencia de prostíbulos, puesto que la clandestinidad conllevaba causas peores como la ausencia de registros y controles médicos, y por una reglamentación en la prostitución dentro y fuera de la mancebía.

Es en virtud de la realidad descrita, donde se puede apreciar como la prostitución no sólo ocupa un puesto destacado dentro de las prácticas laborales a las que se permitía acceder a la mujer, sino que será dicha práctica —en unión con otras tales como el mencionado cortejo— la que inaugure profundos cambios en la concepción que del matrimonio se había tenido hasta el momento.

De los hechos descritos se infiere que durante el siglo XVIII debió existir una literatura en la que todos los temas directa e indirectamente relacionados con la prostitución tuviesen cabida. Temas éstos que por otro lado, no resultan especialmente novedosos en lo que a la tradición literaria se refiere; baste pensar en obras como *El Libro de Buen Amor*, *La Celestina*, *La Lozana Andaluza*, los numerosos cancioneros de índole festiva como el *Cancionero de obras de burla provocantes a risa*, así como las composiciones de muchos de los autores de más renombre de nuestros Siglos de Oro: Cervantes, Lope, Góngora y Quevedo principalmente. Ahora bien, en lo que al siglo XVIII atañe se producirá un verdadero alubión de composiciones que oscilan entre lo satírico y lo erótico, rozando esto último incluso la escabrosidad en no pocas ocasiones.

No obstante, y pese a la abundancia de textos de esta índole, que surgen auspiciados por una determinada situación social, es digno de resaltar que muy pocos de ellos han visto la luz, debido a que la Inquisición impedía el manifiesto de cualquier tipo de *inmoralidad*, lo que acarrearía que los escritos quedasen en simples manuscritos muertos o que, sencillamente, circularan como pliegos de cordel. A estos hechos habrá que sumar el que en numerosas ocasiones no forma-

se supone que seguían mantenidas por sus padres: 1.606.600, con lo cual quedarían 1.305.256 mujeres solteras y en edad activa que se dedicarían a trabajos diversos» de este último grupo cabe suponer un alto porcentaje de prostitución, puesto que el campo laboral para la mujer era restringido y de difícil acceso, siendo por tanto esta ocupación una salida muy generalizada; *El trabajo de las mujeres a través de la Historia*, op. cit., p. 80.

rán un conjunto diferenciado dentro de la obra de los autores dieciochescos, sino que se hallarán tamizados y diluidos a lo largo del conjunto de su obra; quedando abocados al olvido, en el caso de que el resto de su producción, o parte de ella alcance más fama. Un ejemplo claro de ello es Cadalso y sus *Noches Lúgubres* o *Cartas marruecas*. Sin embargo, y pese a la visión casi exclusivamente pedagógica y de seriedad dogmática que se cierne sobre el siglo XVIII, es preciso señalar que existe otra vertiente mucho más hedonista que dará lugar a que, junto a los abundantes poemas didácticos y moralizantes, encontremos esos, digámoslo en palabras de Emilio Palacios, «largos paseos por el jardín de Cupido, Venus Onán y Príapo».

Por tanto, y en función de lo dicho, se observa como sí existe, a pesar de los pocos testimonios que son conocidos, un vasto conglomerado de producciones literarias dieciochescas que constatan una realidad concreta y cargada de matices que ningún autor parece dispuesto a obviar.

Esto conllevará a que la literatura muestre, una vez más, los parámetros en los que se mueve la sociedad y además, teniendo en cuenta el tema que nos ocupa: la prostitución, se producirá un enjuiciamiento de la misma. De modo que en el panorama literario hallaremos autores que muestren su conformidad con la prostitución, como es el caso de Nicolás Fernández de Moratín con *El Arte de las Putas*, quien ha dejado constancia de un sinfín de prácticas en las que él mismo estuvo inmiscuido, así como su hijo Leandro, quien muestra en su *Diario* numerosos aspectos relacionados con la prostitución, práctica a la que, según parece, fue muy aficionado. Pero no sólo son estos los autores que han dejado muestras de este mundo que aún hoy día permanece velado; coetáneamente encontramos a figuras de la talla de Samaniego, Tomás de Iriarte, Cadalso, Jovellanos y otros menos conocidos como Iglesias de la Casa, Vargas Ponce, Arriaza o Gregorio de Salas, quienes de un modo jocoso y festivo dan cuenta de este ejercicio con el que, sin lugar a dudas, debieron estar familiarizados. Así mismo se atisba la intención de otros, que bajo un talante reformista ilustrado, intentarán mejorar la situación de la prostitución, entre los que descuella el Conde de Cabarrús cuyas *Cartas* constituyen un valioso testimonio literario, además de social. Sin embargo, frente a esta mirada hedonista y voluptuosa se alza aquella de los que, movidos por la vehemencia de la moral tradicional, censurarán la prostitución como si del mayor de los vicios se tratase, como sucede con Torres Villarroel¹⁴ o el Beato Diego de Cádiz.

En suma, es preciso destacar que ya sea desde la marcada oposición, como

¹⁴ Quien nos dirá: «Ellos poco a poco se van instruyendo en las artes de la compañía, bañan su espíritu en las iniquidades, van empapándose en infamias; pégaseles el contagio de lo codicioso, la lepra de falsos, la sarna de impíos y todas las malas costumbres con las cuales tratan familiarmente». *Visiones y visitas de Torres con Don Francisco Quevedo por la Corte*, edición de Sebold, R. P., Espasa-Calpe, Madrid, 1976, p. 171.

desde la tolerancia, a través de la obra de los autores anteriormente citados, así como de la de otros muchos, se va a dar cuenta de un abigarrado panorama social, en el que tienen cabida todas las clases y sectores. Esta interrelación trae como consecuencia directa el que la prostitución se ubique en un amplio abanico de espacios sociales. Entre éstos es posible establecer grados de especificidad, aunque realmente todos se mezclan y coimplican.

Entre los citados espacios destaca la CALLE¹⁵ lugar éste en el que veremos desfilar toda una amalgama de personajes diversos relacionados con el ejercicio de la prostitución. Ahora bien, la heterogeneidad de este espacio, provocará una división por zonas dependiendo del carácter más o menos elevado de la prostitución.

De este modo, uno de los lugares donde se dibuja una prostitución de cariz más ínfimo son los páramos de los ríos, así como los puertos marítimos, siendo epítome de ellos el de Cádiz. Esto se atestigua en poemas como:

Á LAS NIMPHAS DEL MANZANARES.

Ninfas de Manzanares,
Felices y adorables semidiosas,
Oid de mis pesares
Los hayes y las quejas lastimosas;
Tantas aguas no lleva vuestro río
Como lágrimas vierte el llanto mío.
Madrileñas divinas,
Cuya dulzura, halago y genio afable,
Cuyas miradas finas
El genio ablandarán más intratable,
Si al cielo pide el hombre su consuelo,
Yo mi consuelo pido a vuestro cielo[...].¹⁶

[...] Vide Guadalquivir en la Rivera
de vellas nimphas un hermoso coro,
unas chicas como una primavera,
unas muchachas como pinos de oro,
unas damas hermosas de alta esfera;
unas Fregonas de gentil coro;
mas yo de quantas vi quedé en ayuna,
pues todas eran unas... unas... unas...[...].¹⁷

¹⁵ Véase el grabado de Goya *Maja y Celestina bajo un arco*.

¹⁶ Este poema atribuido a Cadalso motivó su salida de Madrid en Octubre de 1788. B.A.E. LXI, Madrid, 1952, p. 261.

¹⁷ Poema de P. Parra, monge Benedictino, citado por: Vázquez García, F., y Moreno Mengíbar, A., *Poder y Prostitución en Sevilla*, tomo I, Universidad de Sevilla, 1998, p. 249.

Á LAS NINFAS DEL BÉTIS
 Vosotras, ninfas bellas,
 Del Betis dulce coro,
 Cuyas sagradas huellas,
 Veces mil han regado
 Las lágrimas que lloro[...]¹⁸

Así mismo, junto con los páramos de los ríos se presenta con frecuencia la prostitución vinculada a las porterías, descampados y la oscuridad de la calle en general. Un claro ejemplo de esto son los fragmentos siguientes:

ROMANCE III
 Porterísima señora,
 Señorísima portera,
 A mi gusto más sabrosa
 Que miel virgen y doncella.
 Tú, la charra más lozana
 Que habita nuestras callejas,
 Entre tanta riberana
 Como sus casas encierran[...].¹⁹

TROVA II
 Mire, Juliana, tu sin par franqueza,
 Guiándome el amor por sus astosas
 Calles, muerto de celos;
 Y absorto en tu destreza,
 Del *Conejal* las chulas más famosas,
 Bajé ayer a mirar con Cienpозuelos,
 Y en tu parte visible
 Contemplé un acomodo el más plausible;
 Y viendo que conforma
 Tu trato de aquel barrio con la norma,
 Cargué con tu figura,
 Que mis aumentos más y más procura,
 Y hace en lo que no veo,
 Que más que la razón pueda el deseo[...].²⁰

Texto de Meléndez Valdés en *Discursos Forenses*: «[...] la liviandad, el ocio, la miseria, la infame seducción, ofrecen sin cesar al vicio nuevas y nuevas víctimas; donde mil infelices van día y noche por esas calles brindando a todos con sus sucios y venales favores[...].»²¹

¹⁸ Poema de Reinoso, F. J., B.A.E. LXVII, Madrid, 1953, p. 212.

¹⁹ Poema de Iglesias de la Casa, J., B.A.E. LXI, Madrid, 1932, p. 435.

²⁰ *Ibidem*, p. 476.

²¹ *Apud* Alcalá Flecha, R., *Matrimonio y prostitución en el arte de Goya*, Servicio de Publicaciones

Fragmento del *Diario* de Leandro Fernández de Moratín que refleja un caso concreto de prostitución callejera en el día 30 de marzo de 1797 y dice: «despacho cum Mur; Calles / Calles, loqui in portal de rue balestra cum quaedam putilla Manuela; chez Virio». ²²

En relación con el citado *Diario* es preciso señalar que serán numerosas las calles madrileñas que en él se mencionen siendo un lugar bastante frecuentado el de la Puerta del Sol en Madrid. Puede que durante su estancia en Cádiz —además de Chiclana, Vejer y Jerez— tuviera contacto con prostitutas, aunque no se manifiesta de forma explícita.

De la mencionada Puerta del Sol también deja constancia Samaniego:

LA POCA RELIGIÓN:

En la Puerta del Sol, según costumbre,
Haciendo el corro andaba
Por la noche una moza
Que, aunque ya poca lumbre
Este oficio la daba,
Siempre la que lo ejerce en él se goza [...]²³

La precariedad e incluso el carácter agreste de los espacios descritos pone en evidencia que la prostitución que se va a desarrollar en estos lugares será la ejercida por aquellas mujeres que buscan en tal práctica la salida a sus penurias económicas. Suelen ser, por lo general mujeres venidas del campo a la ciudad, jóvenes e inexpertas, que serán en numerosas ocasiones empujadas a la prostitución por alcahuetas. Estas viejas reclutarán a las jóvenes mancebas en diversos lugares, entre los que destacan, las iglesias. Entre estas alcahuetas llegaremos a encontrar incluso a viudas que, como consecuencia de la situación económica en la que quedan tras la muerte del marido, se verán obligadas a ejercer la prostitución o bien a ser alcahuetas de sus propias hijas. Ejemplos de todo ello los tenemos en autores como Torres de Villarroel: «atisbando doncellas, acechando casadas y descubriendo viudas: van a las iglesias y se hacen casuales en los atrios, y ponderan la belleza de la niña y el amor de la señora a tal cual mancebo[...]»;²⁴ y en otros como Jovellanos o Rodríguez Arellano respectivamente:

Si algo más sabe, débelo a la buena
de doña Ana, patrón de zurcidoras,

de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 1984, p. 72.

²² Fernández de Moratín, L., *Diario*, Castalia, Madrid, 1967, p. 181.

²³ Samaniego, F. M., *El Jardín de Venus*, Siro, Madrid, 1976, p. 111.

²⁴ *Visiones y Visitas*, op. cit., p. 61.

piadosa como Enone, y más *chuchera*
que la embaidora Celestina [...] ²⁵

[...] A una familia mató
esa vieja redomada,
Que a la niña desdichada
que la acompaña robó;
como á hija la crió,
y dedicándola al vicio,
Hace de su infamia oficio,
Vendiéndola sin cesar,
Andar [...] ²⁶

A esta prostitución, a la que suelen recurrir principalmente soldados,²⁷ marineros, y hombres de baja extracción, se le suma la ejercida en otros lugares en los que el mestizaje de clases es aún más patente. De este modo surgirán las botillerías,²⁸ lugar frecuentado por majos/as,²⁹ manolas e incluso petimetras, en las que también encontraremos taberneras dispuestas a sacarse alguna *propina*. En estos lugares «por primera vez podían verse desconocidos con desconocidas». ³⁰ Asimismo, la ubicación de alguna de estas tabernas denota la presencia de la práctica de la prostitución en ellas; tal es el caso de *Las Ventillas del vino* en Madrid, extendidas por las riberas del Manzanares. También en Madrid:

VERDADERO RETRATO DE LA CALLE SAN ANTÓN DE MADRID

Perro, borricos y machos,
Viejas horribles y etemas,
Bodegoncillos, tabemas,
Y suciedad de muchachos;
Gran número de borrachos,
Juramentos y disputas,

²⁵ *Poesías*, apud Alcalá Flecha, *op. cit.*, p. 114.

²⁶ Rodríguez Arellano, V., B.A.E. LXVII, Madrid, 1953, p. 553.

²⁷ De ahí el poema de Fernández de Moratín, N.: «También alrededor de los cuarteles / rondan los putañeros mas noveles / las putas mal pagadas de soldados, / pues en Madrid hay más de cien burdeles»; en *El arte de las putas*, II, vv. 314-317.

²⁸ Sobre las botillerías nos da noticias igualmente Ramón de la Cruz en dos de sus sainetes: *El café de las Máscaras* y *la Botillería*.

²⁹ Como dice el poema: «[...] ¿Espántase de la maja / que, cuando sale á paseo, / con sus galas y meneos / ala más chusca aventaja? / pues mira, tanto trabaja, / que por trabajar se humilla / bajo de cualquier varón[...]» Letrilla XXXVIII de Iglesias de la Casa, J., B.A.E. LXI, Madrid, 1952, p. 430.

³⁰ Díaz, L., *Madrid: Tabernas, botillerías y cafés 1476-1991*, Espasa-Calpe, Madrid, 1992, pp. 40 y 55.

Cáscaras de varias frutas,
 Verduleras y cabreros,
 Muchos chiquillos en cueros
 Y rabaneras astutas.³¹

Igualmente Leandro Fernández de Moratín frecuentó con prostitutas las citadas botillerías. Así lo muestra el siguiente fragmento de su *Diario*: «Ici Sarriá / calles, inveni Mariquita Valentina ex Madera street; cum illa, botillería; calles; chez tía Anita».³²

Además de las botillerías como lugar de encuentro e interacción social, es preciso mencionar la existencia de los *cafés cantantes*,³³ que se sitúan en una más amplia esfera en lo que al ejercicio de la prostitución se refiere; que lleva a su vez a poner en tela de juicio el conjunto de los lugares destinados al divertimento del conjunto social —con todos los sectores que en ella pueden establecerse—. Así mismo, podemos observar a través de los textos como incluso el teatro será otra de las vías en las que taimada o descaradamente se esconda la prostitución.

Ahora bien, el hecho de que sea posible observar la existencia de la prostitución tanto en botillerías, tabernas, teatros y demás, hace que ante nuestros ojos se despliegue, no sólo ya un amplio abanico de sectores sociales que se ven implicados con la misma según su capacidad adquisitiva, sino que también trae a la luz la existencia de toda una serie de oficios ejercidos por mujeres que las llevarán rápidamente a ser estigmatizadas, en tanto que sus comportamientos quedan al margen de la moral convencional; nos referimos a las *tonadilleras*, *bailaoras*, *cantaoras*, *actrices*...,³⁴ mujeres sobre las que también ha quedado amplio testimonio en la literatura dieciochesca; de igual modo que también han llegado multitud de referencias a la ubicación de la prostitución en estos lugares:

EPIGRAMA XXXIII

Por ver lo que respondía,
 A una dama de teatro,

³¹ Gregorio de Salas, F., B.A.E. LXVII, Madrid, 1953, p. 531.

³² Mariquita Valentina, prostituta a la que menciona en varias ocasiones, *op. cit.*, p. 204. Día 2 de Junio 1798. Con ella también va al teatro.

³³ En relación con los *cafés cantantes* ubicados en nuestra provincia existieron cinco en Jerez, tres en Cádiz y cuatro en el Puerto de Santa María; teniendo en cuenta que en Madrid había dieciocho en total y doce en Sevilla las cifras señaladas en Cádiz resultan elevadas en proporción a la extensión geográfica donde se reparten en unas y otras provincias. Así lo afirma Ríos Ruiz, M., en *Introducción al flamenco*, *apud* Díaz L., *op. cit.*, p. 72.

³⁴ Sobre estos aspectos puede consultarse AA.VV., *Historia de las mujeres en occidente*, Taurus, Madrid, 1992. «El teatro: imágenes de ella», pp. 311-333.

Que el papel de reina hacía,
 Dije: «déme, reina mía,
 Esos brazos que idolatro»
 Y ella, que ama su provecho,
 Dijo, «Al instante majito;
 Pero pagadme el derecho;
 Que sin tributo, á mi pecho
 A ningún vasallo admito».³⁵

XCIV

Todas tus amigas son,
 Afrania, viejas ó feas;
 Mas donde quiera que vas,
 Las llevas por compañeras.
 Por convites, por teatros
 Y pórticos las paseas.
 De esta suerte logras ser
 Siempre moza, siempre bella.³⁶

[...] o bien si intentas
 que de teatral Venus te atiborren,
 cómicas, bailarinas y cantoras,
 pues aunque los estímulos socorren
 del árbol braguetal, todas presumen
 de vírgenes Dianas cazadoras. [...]»³⁷

Con un tono marcadamente distinto, como cabía esperar, se pronuncia el Beato Fray Diego de Cádiz, quien consiguió que cerrasen los teatros de esta ciudad en 1774: «catedrales de la perdición, esas pústulas de la arquitectura».³⁸

Como fenómeno curioso, con respecto a las tonadilleras, cantaoras y actrices, es preciso resaltar la fuerte atracción que despertaban en los hombres de las más elevadas clases sociales,³⁹ tal vez, por el exotismo que éstas poseían. Como símbolo

³⁵ Iglesias de la Casa, J., B.A.E. LXI, p. 440.

³⁶ Iriarte, J. de, B.A.E. LXVII, Madrid, 1953, p. 500.

³⁷ Fernández de Moratín, N., *El Arte de las Putas*, Premià, México, 1978, p. 75. En esta obra se dan también ciertos gestos que denotan en los teatros la presencia de prostitutas: «en los corvos teatros, cuando oculto / estás entre la chusma mosquetera, / de espaldas al magnífico proscenio / no escuches los delirios recitados / y podrás registrar la delantera / que ocupan las que brindan con la suya, / cuando los intermedios / música rompe y se levantan todas / y presentan las armas femeniles / con quiebrros y lascivos esperezos», III, vv. 198-207.

³⁸ *Apud* Nuñez Roldán, F., *op. cit.*, p. 142.

³⁹ «Los cafés cantantes no eran lugares para gente bien; lo frecuentaban toreros, gentes del bronce, mujeres del pueblo, muchas de ellas proclives a la prostitución, hermosas mujeres de rompe y rasga que

de mujeres valientes, garbosas y seductoras, las cantantes se idealizarán hasta tal punto que se convertirán en señoras, ya que serán numerosos los adinerados caballeros que las mantengan rodeadas de todos sus caprichos a cambio de los favores de éstas. Este panorama trae a colación la siguiente pregunta: ¿qué era lo que hacía tan atrayentes a estas mujeres, en qué radicaba su exotismo?; en este sentido se observa como estrechamente vinculado al carácter liberal y sensual que su profesión posee, destaca el hecho de que sean andaluzas. Hecho éste al que subyace cierto tono prerromántico, ya que apunta descaradamente la imagen exótica que de Andalucía difundirá el movimiento en cuestión, en el que, como ya empieza a suceder en el Dieciocho, se ensalzará hasta límites insospechados la figura de la mujer del Sur. Afirmación ésta que podemos ver corroborada en lo que a la práctica de la prostitución se refiere, dándoles, si cabe de algún modo, un cierto prestigio. La ramera andaluza, al igual que sucede con la tonadillera y demás mujeres será mejor valorada por los hombres que el resto de sus compañeras, lo que llevará a estas últimas a imitar el ceceo y el seseo de las primeras; uno de tantos ejemplos sobre el fenómeno citado lo encontramos en Gautier, quien recuerda que Dumas apuntaba que entre las putas españolas «las había norteñas, pero imitaban enseguida el ceceo y el seseo».⁴⁰ Así mismo Leandro Fernández de Moratín relata en su *Diario* el encuentro con una prostituta gaditana: «Calles. / Calles; promenade, cum Conde, Calles, invenimus quaedam Gaditana gravida; cum illa chez illa».⁴¹

Una vez llegado este punto, y habiendo observado el compendio de mujeres que se ven implicadas en una prostitución que podría ser calificada como callejera, marcada por la clandestinidad y la multitud de riesgos que la misma lleva aparejados; y en la que salvando en cierto sentido a las artistas, podemos emplazar al vasto número de mujeres que por regla general necesitan de esta práctica como sustento; es necesario señalar que este tipo de prostitución envuelta por la precariedad, va a convivir con otra de rango más elevado, que frente a ésta sí va a gozar de una ubicación precisa y en la que en gran medida la prostituta tenía garantizada su integridad física e incluso en algunos momentos su salud.

Este otro espacio al que nos referimos es la MANCEBÍA,⁴² lugar en el que puede

atraían al café cantante a los jóvenes señoritos de la nobleza y de la rica burguesía». Tras las tres o cuatro actuaciones diarias las artistas «entraban en los reservados para seguir cantando y bailando para la gente rica»; Díaz, L., *op. cit.*, p. 72.

⁴⁰ *Apud* Núñez Roldán, F., *op. cit.*, p. 152.

⁴¹ Día 17 de septiembre de 1798; Fernández de Moratín, L., *Diario*, Castalia, Madrid, 1967, p. 209. El suceso apuntado ocurre en Madrid, lo que hace suponer que la prostituta o bien imitaba el habla andaluza —recordándole el acento de esas otras rameras que trató durante su estancia en Cádiz— o bien era realmente gaditana, lo que pudo beneficiar a su oficio.

⁴² «Mas no es mi musa tal que no respeta / otras mil putas de elevado timbre / con altos y

emplazarse —aunque no siempre resultase así— una prostitución de mayor nivel, en la que la madama se preocupaba por la salud de sus pupilas, e incluso en determinadas mancebías puede que las mismas fuesen instruidas, para que de este modo entablasen conversación con los clientes que las frecuentaban, colmando así las expectativas de éstos, y asegurando de este modo su vuelta. También era usual la lectura de prensa periódica en los burdeles, de lo que se infiere que estas mujeres estaban informadas de los sucesos de carácter social y político del momento, en los cuales podían incluso participar de una manera indirecta a través de los clientes,⁴³ piénsese que por estos lugares pasaron figuras relevantes de la política y la cultura.

En lo que atañe a los testimonios que constatan lo dicho, destacan las propuestas del Conde de Cabarrús, quien desde una perspectiva ilustrada aboga por la legislación y mejora de las casas de lenocinio.⁴⁴ Preocupado siempre por el tema de la salud escribirá su *Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública*, dirigidas a Jovellanos y su epístola *Sobre la sanidad pública* en la que defiende la reapertura de los prostíbulos en aras del bien del Estado, puesto que la Sífilis, conocida popularmente como mal Gálico o mal francés, comenzaba a ser un problema considerable en tanto que dieztaba de manera alarmante la población. Así se demuestra en los siguientes textos:

Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza...: «es menester hacer a las enfermedades venéreas la misma guerra que a las viruelas, y voy a arriesgar mis ideas sobre este asunto».

*Sobre la sanidad pública: «¿Y qué veneno, amigo mío, aquel que se encubre igualmente entre las rosas de la hermosura y los individuos menos equívocos del recato y de la virtud, que inficionando generaciones enteras, suele dormir y reconcentrarse en la inocente víctima que sin saberlo le abraza y le ha de propagar hasta que prevaleciendo con más furor imprima en los semblantes y miembros exteriores las vergonzosas señales de una espantosa degradación».*⁴⁵

Al igual que Cabarrús otros autores como Cadalso o Iglesias de la Casa, entre otros, en sus escritos dejan constancia de dicha enfermedad:

excelentes tratamientos / que en altas casas, que en dorados techos, / en canapés y en turcas otomanas...»
Vemos una descripción estética de la apariencia de los burdeles. *Arte de las putas, op. cit.*, p. 68.

⁴³ Sobre estos aspectos puede consultarse en Sánchez Ortega, M. H., *Pecadoras de verano, arrepentidas en invierno*, Alianza, Madrid, 1995, pp. 164 y ss. «La intervención de estas damas en la vida política oculta de cualquier período es, indudablemente secundaria, pero en algunos casos su persona les ha conferido en el juego político un aspecto nada trivial».

⁴⁴ Estas casas habían sido clausuradas y condenadas desde principios del XVII y vieron su reapertura —desde el punto de vista legal— a mediados del XIX, donde se tendrán al fin en cuenta las propuestas de Cabarrús y otros ilustrados. *Poder y prostitución en Sevilla, op. cit.*, p. 246.

⁴⁵ *Op. cit.*, pp.145 y 146.

EPITAFIO (DE UNA MUJER QUE MURIÓ
DE PURA CONSTANCIA)
Sólo murió de constante
La que está bajo esta losa;
Acércate, caminante,
Pues no murió tal amante
de enfermedad contagiosa.⁴⁶

EPIGRAMA LXVIII
Supo Inés que un oficial,
De gálico muy lisiado,
En su casa había mandado
Que en nada le echasen sal;
Y dijo en risa: «No entiendo
Cómo la sal causa enfado
A éste, que por más de un lado
Aprisa se va pudriendo».⁴⁷

Además Cabarrús tratando de controlar médicamente la sanidad de las mancebías propone una reestructuración del espacio ciudadano. Una de las medidas adoptadas será la creación de señales externas en las casas de prostitución: una placa donde figurará el número de la manzana y un «rótulo que expresase los nombres, edades y patria de los inquilinos»,⁴⁸ y otra sería la preservación de los espacios rurales donde la prostitución quedaba terminantemente prohibida, mientras que en la ciudad estaría ubicado el conjunto de mancebías. Además pretenderá crear la figura del Regidor, uno por mancebía, en el que recaerá la autoridad de la misma, y centinelas en las calles que procurarían la restricción de la prostitución pública. Dichas prostitutas habían de ser señaladas con un distintivo, como una pluma amarilla en la cabeza, para no ser confundidas con las decentes ciudadanas.⁴⁹

Todos estos métodos que a primera vista podrían parecer utópicos tenían como fin, por un lado mejorar la condición de la prostituta, y, por otro, la disminución que conllevaría su legalización, al eliminarse el deseo que provoca en el ser humano todo lo prohibido.

Sin embargo, estas medidas no se llevarían a cabo hasta bien entrado el siglo XIX. Mientras tanto, para coartar la tan extendida práctica, la GALERA, o cárcel de

⁴⁶ Cadalso, J., *Epitafios*, B.A.E. LXI, p. 276.

⁴⁷ Iglesias de la Casa, J., B.A.E. LXI, p. 442.

⁴⁸ *Sobre la Sanidad pública*, op. cit., p. 151.

⁴⁹ Esto denota que las prostitutas se podían mover en los mismos círculos sociales que la burguesía. Cabría preguntarse cuántas confusiones pudo llegar a haber para que se creara esta medida. *Ibidem*, p. 150.

mujeres de *mala vida*, reprimía su actuación en la sociedad, incrementándose con ello la clandestinidad, que a su vez provocaba un aumento de las enfermedades venéreas por la ausencia total de control sanitario. Ante tal desbordamiento de enfermedades, junto con la galera, aparecerán numerosos hospicios benéficos, hospitales y casas de acogida para arrepentidas. En estos últimos se las atendía médicamente y, además, tenían como finalidad última la reinserción de las prostitutas en la sociedad. En las casas de acogida se les enseñaban labores tradicionalmente femeninas⁵⁰ como el bordado para poderlas lanzar, una vez recuperadas, al mundo laboral.⁵¹ No hace falta especificar que muy pocas de ellas conseguirían reinsertarse totalmente y, pese a que lo hicieran, la marca de la prostitución no les permitiría llevar una vida como la de el resto de las mujeres, es decir, jamás podrían casarse.⁵² Sin el apoyo económico de un hombre puede que volvieran a recaer en la prostitución, y si llegaban a subsistir con su trabajo lo harían de un modo mísero. Así se aprecia en los textos de Gregorio de Sala y Nicolás Fernández de Moratín respectivamente:

UNA MUJER DE MALA VIDA

Es una arpía inhumana,
veneno de licenciosos,
escamiento de golosos
y ruina de gente sana;
monstruo que come sin ganas,
anillo de todas manos,
azote de hombres livianos,
género común de dos,
censo de San Juan de Dios
y hacienda de cirujanos.⁵³

Y la hermosa Gertrudis, carpintera
muy diestra en toda su arte de meneo,
de cuyo bien nos priva hoy la galera.⁵⁴

⁵⁰ Así se constata en el grabado de Goya *San Fernando. ¡Cómo hilan!*

⁵¹ En *Memorial literario*, apud Alcalá Flecha, R., *op. cit.*, p. 139: «[...] hacer útiles a las mujeres perdidas, que se hallan en las cárceles y en la Galera, e inspirarlas en el temor de Dios y el amor al trabajo. El consolarlas en sus prisiones y enseñarlas aquellas labores propias de su sexo, y, entre ellas, las que sean más útiles para que puedan ganar con qué vivir en recobrando su libertad, proveyéndolas de primeras materias para que trabajen en su encierro».

⁵² Esta ley se puso en vigor a principios del siglo XIX. Vázquez García, F., y Moreno Mengibar, A., en «Políticas de burdel en la España Contemporánea: de las propuestas ilustradas a la prostitución reglamentada», p. 65.

⁵³ B.A.E. LXVII, p. 531.

⁵⁴ *El Arte de las putas, III*, *op. cit.*, vv. 167-169.

En la galera la mujer además de sufrir las secuelas de la prostitución tenía que pasar por vejaciones tales como una vida privada de toda libertad, donde aún se mantenían, desde hacía siglos, el uso de grilletes, esposas y mordazas,⁵⁵ que no caerían en desuso hasta después de 1768, puesto que este es el último año en el que tenemos constancia de ello.⁵⁶ Frente a esto, en otros casos puntuales se podía llegar incluso a la deportación a las colonias, o bien al ingreso en un convento, si la condición familiar de la prostituta era elevada.

*

Según lo visto, galeras y hospicios, aparecen como espacios concretos que intentan atajar un problema que, con matices, se prolonga hasta nuestros días. No obstante, pese a que esta práctica sigue siendo entendida como un problema, es preciso destacar que en el siglo XVIII la prostitución supondrá una conquista de la mujer en lo que atañe tanto a la disposición de su cuerpo como a su individualidad. Porque desde ese momento entrará a formar parte del engranaje social como: confidente, amiga y consejera, de algunos de sus clientes —claro está que nos referimos a ese reducido grupo, que frente a otro mucho más humilde y extenso, sí poseía la instrucción necesaria para que se la tuviese en cuenta en los entramados de la vida pública—. Paradójicamente esto es algo que tampoco las liberará de ser vituperadas por una sociedad que desecha todo lo que estuviese al margen de lo convencional.

Testimonio de esta conquista es gran parte de la literatura dieciochesca, que irá fraguando paulatinamente la imagen, no ya de una mujer objeto, sino de la que será la heroína romántica por excelencia. Una mujer rebelde, capaz en su fatalidad de subyugar la voluntad de los hombres, o de compartir con ellos la sensación de hastío y vacuidad romántica —piénsese en Carmen, Jarifa o Margarita Gautier—.

Si bien el Romanticismo presenta a la prostituta como heroína desde el punto de vista literario, la realidad social será bien distinta: la prostitución estará cargada siempre de un matiz peyorativo, y en este sentido la puta encarnará a la eterna Eva que llevará al hombre a su perdición, y con éste a la sociedad.

...Pero, ¿fue esta Eva la causante del desorden social?, ¿o fue la hipocresía social la que impulsó a la mujer a venderse? Tal vez nuestros antepasados y nosotros mismos pasamos por alto estas palabras de Cabarrús rescatadas del olvido y con las que nos parece oportuno cerrar esta reflexión:

⁵⁵ Alcalá Flecha, R., *op. cit.*, p. 137.

⁵⁶ Así lo vemos en el grabado de Goya *Las rinde el sueño*.

...interrogúense todas estas víctimas de nuestro incesante e ineficaz rigorismo, todas estas mujeres, objeto de los placeres, de la corrupción y del desprecio de nuestras ciudades populosas, todas, casi todas fueron seducidas, engañadas, sacrificadas por nuestros perversos sistemas, y arrastradas a una degradación que no pocas veces causa su tormento⁵⁷

⁵⁷ *Cartas*, apud Alcalá Flecha, R., *op. cit.*, p. 119.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ FLECHA, R., *Matrimonio y prostitución en el arte de Goya*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 1984.
- AA.VV., *Poetas líricos del siglo XVIII*, Biblioteca de Autores españoles, nº LXI y LXVII, Ediciones Atlas, Madrid, 1953.
- AA.VV., *Historia de las mujeres: una historia propia*, volumen I, Crítica, Barcelona, 1991.
- AA.VV., *El trabajo de las mujeres a través de la Historia*, Instituto de la Mujer, 1992.
- AA.VV., *Historia de las mujeres: del Renacimiento a la Edad Moderna*, Taurus, Madrid, 1992.
- CABARRÚS, Conde de, *Cartas*, Biblioteca Regeneracionista, Fundación de Banco Exterior, Madrid, 1990.
- CARNERO, G., *La cara oscura del Siglo de las Luces*, Cátedra, Madrid, 1983.
- CARO CANCELA, D., «Una aproximación a la prostitución en el Jerez del siglo XIX» en *Mal Menor. Políticas y representaciones de la prostitución. Siglos XVI-XIX.*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1998.
- CELA, C. J., *Diccionario del erotismo*, Grijalbo, Volumen I y II, Barcelona, 1988.
- CORRECHER TELLO, M. I., «El mantenimiento de la moral sexual y familiar tridentina en las mujeres madrileñas del siglo XVIII» en *Cádiz, América y Europa ante la modernidad. La mujer en los siglos XVIII y XIX*, VI Encuentro de la Ilustración al Romanticismo. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1993.
- DELEITO Y PIÑUELA, J., *La mala vida en la España de Felipe IV*, Alianza, Madrid, 1987.
- DÍAZ, L., *Madrid: Tabernas, Botillerías y Cafés*, Espasa-Calpe, Madrid, 1992.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Sociedad y estado en el siglo XVIII español*, Ariel, Barcelona, 1976.
- FALCÓN, L., *La razón feminista*, Vindicación feminista, Madrid, 1994.
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, N., *El arte de las putas*, Akal, México, 1978.
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L., *Diario*, Castalia, Madrid, 1967.
- GONZÁLEZ TROYANO, A., *La desventura de Carmen*, Espasa-Mañana, Madrid, 1991.
- ILICH ULIANOV, V., *La emancipación de la mujer*, Akal, Madrid, 1975.
- JIMÉNEZ MONTESERÍN, M., *Sexo y bien común. Notas para la Historia de la prostitución en España*, Instituto Juan Valdés, Cuenca, 1994.
- KNIBIEHLER, Y., «Cuerpos y corazones», *Historia de las mujeres*, dirigido por

- Georges Duby y Michelle Perrot, Taurus, Tomo IV, Madrid, 1993.
- MARTÍN GAITE, C., *Usos amorosos del Dieciocho en España*, Lumen, Barcelona, 1972.
- MARTÍN, J. L., «Amor de pago», UNED, Madrid, 1999.
- MARTÍNEZ MEDINA, A., *Espacios privados de la mujer en el siglo XVIII*, Horas y Horas, Madrid, 1995.
- MATLOCK, J., *Scenes of seduction: prostitution, Hysteria, and reading difference in Nineteenth Century France*, Columbia University Press, 1994.
- MATTHEWS GRIECO, S. F., «El cuerpo, apariencia y sexualidad», *Historia de las mujeres en occidente*, Taurus, Tomo III, Madrid, 1992.
- MOLINA PETIT, *Dialéctica feminista de la Ilustración*, Anthropos, Madrid, 1994.
- NICHOLSON, E. A., «El teatro: imágenes de ellas», *Historia de las mujeres en Occidente*, Taurus, Tomo III, Madrid, 1992.
- NÚÑEZ ROLDÁN, F., *Mujeres públicas: historia de la prostitución en España*, Temas de hoy, Madrid, 1995.
- PÉREZ TEIJÓN, S., «El cortejo en los sainetes y tonadillas del siglo XVIII» en *Cuadernos de estudios del siglo XVIII*, Instituto Feijoo de estudios del siglo XVIII, Oviedo, 1992.
- SAMANIEGO, F. M. de, *El jardín de Venus*, Siro, Madrid, 1976.
- SÁNCHEZ ORTEGA, M. H., *La mujer y la sexualidad en el Antiguo Régimen*, Akal, Madrid, 1992.
- SÁNCHEZ ORTEGA, M. H., *Pecadoras de verano arrepentidas en invierno*, Alianza, Madrid, 1995.
- TORRES VILLARROEL, D., *Visiones y visitas de Torres con Don Francisco de Quevedo por la Corte*, edición a cargo de R. P. Sebold, Espasa-Calpe, Madrid, 1976.
- VÁZQUEZ GARCÍA, F., «Ninfomanía y construcción simbólica de la femineidad en la España de los siglos XVIII y XIX» en *Cádiz, América y Europa ante la Modernidad. La mujer en los siglos XVIII y XIX*, VII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1993.
- VÁZQUEZ GARCÍA, F., «Historia de la sexualidad en España: problemas metodológicos y estudio de la cuestión» en *Hispania*, volumen LVI, nº 194, Madrid, 1996.
- VÁZQUEZ GARCÍA, F., y MORENO MENGÍBAR, A., «Políticas de burdel en la España Contemporánea: de las propuestas ilustradas a la prostitución reglamentada» en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, nº 1, Grupo de Estudios del siglo XVIII, Cádiz, 1992.
- VÁZQUEZ GARCÍA, F., y MORENO MENGÍBAR, A., *Poder y prostitución en Sevilla*, Tomo I, Universidad de Sevilla, 1998.

VIVANCO, L. F., *Moratín y la Ilustración mágica*, Taurus, Madrid, 1972.

WALKOWITZ, J. R., «Sexualidades peligrosas» en *Historia de las mujeres*, Taurus, Tomo IV, Madrid, 1993.